

Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública
Acta de la Centésima Octogésima Cuarta (184ª)
Sesión Ordinaria del día 28 de febrero del año 2020
Número de acta: ACT/ORD/184/02/2020

En las instalaciones del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública, ubicado en Blvd. Nazario Ortiz Garza número 3385, Colonia Doctores planta alta, C.P. 25250 en la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las diez horas (10:00) del día viernes veintiocho (28) de febrero del año dos mil veinte (2020), conforme a lo establecido en el artículo 166 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se reúne el Consejo General de dicho Instituto a fin de celebrar la Centésima Octogésima Cuarta (184ª) Sesión Ordinaria del Consejo General.

Ante la presencia del Comisionado Presidente, Licenciado Luis González Briseño, de los Comisionados, Contador Público José Manuel Jiménez y Meléndez, Licenciado Francisco Javier Díez de Urdanivia del Valle, la Comisionada Licenciada Bertha Icela Mata Ortiz y del Director General, Licenciado Miguel Ángel Medina Torres; el Secretario Técnico, Licenciado José Eduardo Vega Luna, da lectura al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.

Lic. José Eduardo Vega Luna. Secretario Técnico.

2.- Lectura, y en su caso aprobación, del orden del día.

Lic. José Eduardo Vega Luna. Secretario Técnico.

3.- Lectura, y en su caso aprobación, del acta de la sesión anterior.

Lic. José Eduardo Vega Luna. Secretario Técnico.

4.- Ponencia, y en su caso aprobación, de los proyectos de resolución de los recursos de revisión siguientes:

● **Comisionado, C.P. José Manuel Jiménez y Meléndez:**

1. Recurso de Revisión 08/2020,
(Ayuntamiento de Matamoros);
2. Recurso de Revisión 1003/2019,
(Secretaría de Finanzas);
3. Recurso de Revisión 1008/2019,
(Secretaría de Finanzas);

4. Recurso de Revisión 1013/2019,
(Secretaría de Finanzas);
5. Recurso de Revisión 1015/2019,
(Ayuntamiento de Sabinas);
6. Recurso de Revisión 1018/2019,
(Ayuntamiento de Candela);
7. Recurso de Revisión 03/2020,
(Secretaría de Finanzas);
8. Recurso de Revisión 28/2020,
(Secretaría de Turismo);
9. Recurso de Revisión 43/2020,
(Ayuntamiento de Acuña);
10. Recurso de Revisión 13/2020,
(Ayuntamiento de Sabinas);
11. Recurso de Revisión 18/2020,
(Ayuntamiento de Saltillo);
12. Recurso de Revisión 23/2020,
(Ayuntamiento de Saltillo); y
13. Recurso de Revisión 38/2020,
(Ayuntamiento de Allende);

● Comisionada, Lic. Bertha Icela Mata Ortiz:

1. Recurso de Revisión 1004/2019,
(Secretaría de Finanzas);
2. Recurso de Revisión 1009/2019,
(Secretaría de Finanzas);
3. Recurso de Revisión 1014/2019,
(Secretaría de Finanzas);
4. Recurso de Revisión 1019/2019,
(Colegio de Bachilleres de Coahuila);
5. Recurso de Revisión 1020/2019,
(Ayuntamiento de Frontera);
6. Recurso de Revisión 04/2020,
(Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad);

7. Recurso de Revisión 09/2020,
(Ayuntamiento de Torreón);
8. Recurso de Revisión 14/2020,
(Secretaría de Educación);
9. Recurso de Revisión 19/2020,
(Ayuntamiento de Saltillo);
10. Recurso de Revisión 20/2020,
(Ayuntamiento de Saltillo);
11. Recurso de Revisión 29/2019,
(Despacho del Titular del Ejecutivo);
12. Recurso de Revisión 34/2020,
(Secretaría de Seguridad Pública);
13. Recurso de Revisión 39/2020,
(Ayuntamiento de Acuña);
14. Recurso de Revisión 40/2020,
(Ayuntamiento de Acuña);
15. Recurso de Revisión 44/2020,
(Ayuntamiento de Acuña) y;
16. Recurso de Revisión 49/2020,
(Ayuntamiento de Acuña);

● Comisionado, Lic. Francisco Javier Díez de Urdanivia del Valle:

1. Recurso de Revisión 921/2019,
(Poder Judicial del Estado de Coahuila)
2. Recurso de Revisión 931/2019,
(Ayuntamiento de Torreón);
3. Recurso de Revisión 936/2019,
(Ayuntamiento de Frontera);
4. Recurso de Revisión 946/2019,
(Ayuntamiento de Sierra Mojada);
5. Recurso de Revisión 956/2019,
(Ayuntamiento de Ramos Arizpe);
6. Recurso de Revisión 961/2019,

- (Ayuntamiento de Frontera);
7. Recurso de Revisión 966/2019,
(Secretaría de Finanzas);
 8. Recurso de Revisión 996/2019,
(SIMAS Acuña);
 9. Recurso de Revisión 1001/2019,
(Ayuntamiento de Nava);
 10. Recurso de Revisión 1005/2019,
(Secretaría de Finanzas);
 11. Recurso de Revisión 1006/2019,
(Secretaría de Finanzas);
 12. Recurso de Revisión 1011/2019,
(Secretaría de Finanzas);
 13. Recurso de Revisión 1016/2019,
(Ayuntamiento de Frontera);
 14. Recurso de Revisión 1021/2019,
(Ayuntamiento de Saltillo);
 15. Recurso de Revisión 01//2020,
(Ayuntamiento de Frontera);
 16. Recurso de Revisión 05/2020,
(Secretaría de Infraestructura);
 17. Recurso de Revisión 06/2020,
(Ayuntamiento de San Pedro);
 18. Recurso de Revisión 16/2020,
(Ayuntamiento de Saltillo);
 19. Recurso de Revisión 41/2020,
(Ayuntamiento de Acuña);
 20. Recurso de Revisión 45/2020,
(Ayuntamiento de Acuña);
 21. Recurso de Revisión 46/2020,
(Ayuntamiento de Acuña);
 22. Recurso de Revisión 51/2020,
(Ayuntamiento de Acuña); y

23. Recurso de Revisión 56/2020,
(SNTE 35);

● Comisionado Presidente, Lic. Luis González Briseño:

1. Recurso de Revisión 972/2019,
(Secretaría de Finanzas);
2. Recurso de Revisión 987/2019,
(Ayuntamiento Acuña);
3. Recurso de Revisión 1002/2019,
(Ayuntamiento de Saltillo);
4. Recurso de Revisión 1007/2019,
(Secretaría de Finanzas)
5. Recurso de Revisión 1010/2019,
(Secretaría de Finanzas);
6. Recurso de Revisión 1012/2019,
(Secretaría de Finanzas);
7. Recurso de Revisión 1017/2019,
(Colegio de Bachilleres de Coahuila);
8. Recurso de Revisión 1022/2019,
(Congreso del Estado de Coahuila);
9. Recurso de Revisión 02/2020,
(Fiscalía General del Estado de Coahuila);
10. Recurso de Revisión 07/2020,
(Ayuntamiento de Fco. I. Madero);
11. Recurso de Revisión 10/2020,
(Secretaría de Inclusión y Desarrollo Social);
12. Recurso de Revisión 12/2020,
(Tribunal Electoral de Coahuila);
13. Recurso de Revisión 17/2020,
(Ayuntamiento de Saltillo);
14. Recurso de Revisión 22/2020,
(Fiscalía General del Estado de Coahuila);
15. Recurso de Revisión 27/2020,
(Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas);y

16. Recurso de Revisión 30/2020, (Congreso del Estado de Coahuila);
5.- Proyectos de resolución de Recursos de Revisión a Sobreseerse. <i>Lic. José Eduardo Vega Luna. Secretario Técnico</i> 1. Recurso de revisión 970/2019 (Secretaría de Salud) 2. Recurso de revisión 982/2019 (Ayuntamiento de Abasolo) 3. Recurso de revisión 973/2019 (Centro de Justicia y Empoderamiento para la Mujer) 4. Recurso de revisión 33/2020 (Secretaría de Educación)
6.- Dictámenes de Cumplimiento e Incumplimiento. <i>Lic. José Eduardo Vega Luna. Secretario Técnico.</i>
7.- Aprobación de los resultados de la evaluación del cuarto trimestre del año dos mil diecinueve (2019) de la información pública de oficio. <i>Lic. José Eduardo Vega Luna. Secretario Técnico.</i>
8.- Resoluciones de Procedimientos de Denuncia por Incumplimiento a las Obligaciones de Transparencia previstas en los artículos 70 al 83 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. <i>Lic. José Eduardo Vega Luna. Secretario Técnico.</i>
9.- Dictámenes de cumplimiento sobre la Verificación de la Plataforma Nacional de Transparencia 2019. <i>Lic. José Eduardo Vega Luna. Secretario Técnico.</i>
10.- Resoluciones sobre denuncias en materia de Protección de Datos Personales. <i>Lic. Reynaldo Rosas Cepeda. Director de Protección de Datos Personales.</i>
11.- Aprobación del Plan Anual de Trabajo y Presupuesto, basado en resultados. <i>Lic. Miguel Ángel Medina Torres, Director General.</i>
12.- Asuntos Generales. <i>Lic. Luis González Briseño. Comisionado Presidente.</i>

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

1. – LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. El Secretario Técnico, Licenciado José Eduardo Vega Luna pasa lista de asistencia a la Comisionada y los Comisionados del Instituto. Estando presentes la Comisionada y todos los Comisionados, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 167 y 178 fracción III de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se declara que existe el quórum legal para llevar a cabo la sesión; por lo tanto, es válida y los acuerdos que en ella se adopten serán obligatorios.

2. – LECTURA, Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL ORDEN DEL DÍA. El Secretario Técnico, Licenciado José Eduardo Vega Luna, da lectura al orden del día, para su consideración y, en su caso, aprobación.

En razón de lo anterior, y no existiendo más comentarios al respecto el Consejo General, procede a emitir, por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes, el siguiente:

ACUERDO: O/184/01.- Se aprueba el orden del día para la presente sesión.

3. - LECTURA, Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. El Secretario Técnico, Licenciado José Eduardo Vega Luna, somete a consideración del Consejo General la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, toda vez que ésta ha sido turnada para su revisión previamente. La Comisionada y los Comisionados del Instituto, coinciden en que se dispense la lectura del acta de la sesión anterior. El Comisionado Presidente, Licenciado Luis González Briseño, somete a consideración de la Comisionada y los Comisionados el acta, y solicita que se hagan en ese momento las observaciones pertinentes, en caso de existir; no habiendo comentario alguno, se toma el acuerdo correspondiente.

En razón de lo anterior, y no existiendo comentarios al respecto el Consejo General, procede a emitir, por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes, el siguiente:

ACUERDO: E/84/02.- Se aprueba el contenido del acta de la sesión anterior.

4.- PONENCIA, Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN SIGUIENTES:

- El Comisionado, Contador Público **José Manuel Jiménez y Meléndez**, expone detalladamente y somete a consideración del Consejo General los proyectos de resolución de los recursos de revisión números de expediente: 08/2018, 1003/2019, 1008/2019, 1013/2019, 1015/2019, 1018/2019, 03/2020, 28/2020, 43/2020, 13/2020, 18/2020, 23/2020 y 38/2020.

En razón de lo anterior, y no existiendo comentarios al respecto el Consejo General, procede a emitir, por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes, los siguientes:

ACUERDO: O/184/03.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 08/2020, en el que se CONFIRMA la respuesta del sujeto obligado; en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/184/04.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 1003/2019, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/184/05.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 1008/2019, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/184/06.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 1013/2019, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/184/07.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 1015/2019, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/184/08.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 1018/2019, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/184/09.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 03/2020, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/184/10.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 28/2020, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/184/11.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 43/2020, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/184/12.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 13/2020, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/184/13.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 18/2020, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/184/14.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 23/2020, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/184/15.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 38/2020, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

- La Comisionada, Licenciada **Bertha Icela Mata Ortiz**, expone detalladamente y somete a consideración del Consejo General los proyectos de resolución de los recursos de revisión números de expediente: 1004/2019, 1009/2019, 1014/2019, 1019/2019, 1020/2019, 04/2020, 09/2020, 14/2020, 19/2019, 20/2020, 29/2020, 34/2020, 39/2020, 40/2020, 44/2020 y 49/2020.

En razón de lo anterior, y no existiendo comentarios al respecto el Consejo General, procede a emitir, por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes, los siguientes:

ACUERDO: O/184/16.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 1014/2019, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/184/17.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 1009/2019, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/184/18.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 1014/2019, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/184/19.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 1019/2019, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/184/20.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 1020/2019, en el que se REVOCA la respuesta del sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/184/21.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 04/2020, en

el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/184/22.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 09/2020, en el que se REVOCA la respuesta del sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/184/23.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 14/2020, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/184/24.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 19/2020, en el que se REVOCA la respuesta del sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/184/25.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 20/2020, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/184/26.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 29/2020, en el que se CONFIRMA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/184/27.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 34/2020, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/184/28.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 39/2020, en el que se REVOCA la respuesta del sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/184/29.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 40/2020, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/184/30.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 44/2020, en

el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/184/31.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 49/2020, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

- El Comisionado, Licenciado **Francisco Javier Díez de Urdanivia del Valle**, expone detalladamente y somete a consideración del Consejo General los proyectos de resolución de los recursos de revisión números de expediente: 921/2019, 931/2019, 936/2019, 946/2019, 956/2019, 961/2019, 966/2019, 996/2019, 1001/2019, 1005/2019, 1006/2019, 1011/2019, 1016, 1021/2019, 01/2020, 05/2020, 06/2020, 16/2020, 41/2020, 45/2020, 46/2020, 51/2020 y 56/2020.

En razón de lo anterior, y no existiendo comentarios al respecto el Consejo General, procede a emitir, por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes, los siguientes:

ACUERDO: O/184/32.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 921/2019, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/184/33.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 931/2019, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/184/34.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 936/2019, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/184/35.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 946/2019, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/184/36.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 956/2019, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/184/37.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 961/2019,

en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/184/38.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 966/2019, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/184/39.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 996/2019, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/184/40.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 1001/2019, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/184/41.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 1005/2019, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/184/42.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 1006/2019, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/184/43.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 1011/2019, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/184/44.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 1016/2019, en el que se MODIFICA la respuesta del sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/184/45.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 1021/2019, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/184/46.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 01/2020, en

el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/184/47.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 05/2020, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/184/48.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 06/2020, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/184/49.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 16/2020, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/184/50.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 41/2020, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/184/51.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 45/2020, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/184/52.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 46/2020, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/184/53.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 51/2020, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/184/54.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 56/2020, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

- El Comisionado, Licenciado **Luis González Briseño**, expone detalladamente y somete a consideración del Consejo General los proyectos de resolución de los recursos de revisión números de expediente:

En razón de lo anterior, y no existiendo comentarios al respecto el Consejo General, procede a emitir, por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes, los siguientes:

ACUERDO: O/184/55.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 972/2019, en el que se MODIFICA la respuesta del sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto

ACUERDO: O/184/56.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 987/2019, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/184/57.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 1002/2019, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/184/58.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 1007/2019, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/184/59.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 1010/2019, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/184/60.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 1012/2019, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/184/61.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 1017/2019, en el que se CONFIRMA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/184/62.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 1022/2019, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/184/63.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 02/2020, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/184/64.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 07/2020, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/184/65.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 10/2020, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/184/66.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 12/2020, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/184/67.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 17/2020, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/184/68.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 22/2020, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/184/69.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 27/2020, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/184/70.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 30/2020, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

5. PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE RECURSOS DE REVISIÓN A SOBRESEER, NÚMEROS DE EXPEDIENTE 970/2019, 982/2019, 973/2019 y 33/2020.

El Secretario Técnico, Licenciado José Eduardo Vega Luna da lectura y somete a consideración del Consejo General, el sobreseimiento de las resoluciones correspondientes a los recursos de revisión con número de expediente: 970/2019, 982/2019, 973/2020, 033/2020. Lo anterior en

conformidad con el artículo 119 fracción III de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

ACUERDO: O/184/71.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el sobreseimiento de las resoluciones correspondientes a los recursos de revisión con número de expediente: 970/2019,

ACUERDO: O/184/72.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el sobreseimiento de las resoluciones correspondientes a los recursos de revisión con número de expediente: 982/2019.

ACUERDO: O/184/73.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el sobreseimiento de las resoluciones correspondientes a los recursos de revisión con número de expediente: 973/2020.

ACUERDO: O/184/74.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el sobreseimiento de las resoluciones correspondientes a los recursos de revisión con número de expediente: 033/2020.

6.- DICTÁMENES DE CUMPLIMIENTO E INCUMPLIMIENTO. El Secretario Técnico, Licenciado, José Eduardo Vega Luna, somete a consideración del Consejo General un total de veintiséis (26), dictámenes, siendo ciento veinte (20) dictámenes de cumplimiento y seis (06) dictámenes de incumplimiento respectivamente, de los recursos de revisión con números de expediente: 902/2018, 88/2019, 830/2019, 820/2019, 819/2019, 818/2019, 815/2019, 813/2019, 808/2019, 802/2019, 799/2019, 784/2019, 783/2019, 780/2019, 779/2019, 775/2019, 773/2019, 718/2019, 697/2019, 657/2019, 595/2019, 582/2019, 552/2019, 488/2019, 417/2019 y 414/2019.

En razón de lo anterior, y no existiendo más comentarios al respecto el Consejo General, procede a emitir, por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes, el siguiente:

ACUERDO: O/184/75.- Se ordena el cierre del expediente número 902/2018, y su traslado al archivo de concentración, siendo público a partir de ese momento la totalidad del expediente, en los términos que obran en el expediente expuesto. Notifíquese a las partes.

ACUERDO: O/184/76.- Se ordena al Sujeto Obligado cumplir con la resolución que recae al Recurso de Revisión número: 88/2019, objeto del presente dictamen, en un plazo no mayor a cinco (5) días, de conformidad con los artículos 117 fracción III, 125 y 129 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, apercibiéndosele que de no hacerlo se iniciará procedimiento a fin de determinar si existe alguna causa de responsabilidad establecida en el artículo 135 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, y se procederá a aplicar cualquiera de las consecuentes medidas de apremio establecidas en el artículo 129 de la Ley anteriormente mencionada, que se considere

necesaria para que se cumpla la resolución de inmediato, y se determinen las responsabilidades a que haya lugar, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/184/77.- Se ordena el cierre del expediente número 830/2019, y su traslado al archivo de concentración, siendo público a partir de ese momento la totalidad del expediente, en los términos que obran en el expediente expuesto. Notifíquese a las partes.

ACUERDO: O/184/78.- Se ordena al Sujeto Obligado cumplir con la resolución que recae al Recurso de Revisión número: 820/2019, objeto del presente dictamen, en un plazo no mayor a cinco (5) días, de conformidad con los artículos 117 fracción III, 125 y 129 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, apercibiéndosele que de no hacerlo se iniciará procedimiento a fin de determinar si existe alguna causa de responsabilidad establecida en el artículo 135 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, y se procederá a aplicar cualquiera de las consecuentes medidas de apremio establecidas en el artículo 129 de la Ley anteriormente mencionada, que se considere necesaria para que se cumpla la resolución de inmediato, y se determinen las responsabilidades a que haya lugar, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/184/79.- Se ordena el cierre del expediente número 819/2019, y su traslado al archivo de concentración, siendo público a partir de ese momento la totalidad del expediente, en los términos que obran en el expediente expuesto. Notifíquese a las partes.

ACUERDO: O/184/80.- Se ordena el cierre del expediente número 818/2019, y su traslado al archivo de concentración, siendo público a partir de ese momento la totalidad del expediente, en los términos que obran en el expediente expuesto. Notifíquese a las partes.

ACUERDO: O/184/81.- Se ordena el cierre del expediente número 815/2019, y su traslado al archivo de concentración, siendo público a partir de ese momento la totalidad del expediente, en los términos que obran en el expediente expuesto. Notifíquese a las partes.

ACUERDO: O/184/82.- Se ordena el cierre del expediente número 813/2019, y su traslado al archivo de concentración, siendo público a partir de ese momento la totalidad del expediente, en los términos que obran en el expediente expuesto. Notifíquese a las partes.

ACUERDO: O/184/83.- Se ordena el cierre del expediente número 808/2019, y su traslado al archivo de concentración, siendo público a partir de ese momento la totalidad del expediente, en los términos que obran en el expediente expuesto. Notifíquese a las partes.

ACUERDO: O/184/84.- Se ordena el cierre del expediente número 802/2019, y su traslado al archivo de concentración, siendo público a partir de ese momento la totalidad del expediente, en los términos que obran en el expediente expuesto. Notifíquese a las partes.

ACUERDO: O/184/85.- Se ordena el cierre del expediente número 799/2019, y su traslado al archivo de concentración, siendo público a partir de ese momento la totalidad del expediente, en los términos que obran en el expediente expuesto. Notifíquese a las partes.

ACUERDO: O/184/86.- Se ordena el cierre del expediente número 784/2019, y su traslado al archivo de concentración, siendo público a partir de ese momento la totalidad del expediente, en los términos que obran en el expediente expuesto. Notifíquese a las partes.

ACUERDO: O/184/87.- Se ordena el cierre del expediente número 783/2019, y su traslado al archivo de concentración, siendo público a partir de ese momento la totalidad del expediente, en los términos que obran en el expediente expuesto. Notifíquese a las partes.

ACUERDO: O/184/88.- Se ordena el cierre del expediente número 780/2019, y su traslado al archivo de concentración, siendo público a partir de ese momento la totalidad del expediente, en los términos que obran en el expediente expuesto. Notifíquese a las partes.

ACUERDO: O/184/89.- Se ordena el cierre del expediente número 779/2019, y su traslado al archivo de concentración, siendo público a partir de ese momento la totalidad del expediente, en los términos que obran en el expediente expuesto. Notifíquese a las partes.

ACUERDO: O/184/90.- Se ordena al Sujeto Obligado cumplir con la resolución que recae al Recurso de Revisión número: 775/2019, objeto del presente dictamen, en un plazo no mayor a cinco (5) días, de conformidad con los artículos 117 fracción III, 125 y 129 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, apercibiéndosele que de no hacerlo se iniciará procedimiento a fin de determinar si existe alguna causa de responsabilidad establecida en el artículo 135 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, y se procederá a aplicar cualquiera de las consecuentes medidas de apremio establecidas en el artículo 129 de la Ley anteriormente mencionada, que se considere necesaria para que se cumpla la resolución de inmediato, y se determinen las responsabilidades a que haya lugar, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/184/91.- Se ordena al Sujeto Obligado cumplir con la resolución que recae al Recurso de Revisión número: 773/2019, objeto del presente dictamen, en un plazo no mayor a cinco (5) días, de conformidad con los artículos 117 fracción III, 125 y 129 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, apercibiéndosele que de no hacerlo se iniciará procedimiento a fin de determinar si existe alguna causa de responsabilidad

establecida en el artículo 135 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, y se procederá a aplicar cualquiera de las consecuentes medidas de apremio establecidas en el artículo 129 de la Ley anteriormente mencionada, que se considere necesaria para que se cumpla la resolución de inmediato, y se determinen las responsabilidades a que haya lugar, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/184/92.- Se ordena el cierre del expediente número 718/2019, y su traslado al archivo de concentración, siendo público a partir de ese momento la totalidad del expediente, en los términos que obran en el expediente expuesto. Notifíquese a las partes.

ACUERDO: O/184/93.- Se ordena el cierre del expediente número 697/2019, y su traslado al archivo de concentración, siendo público a partir de ese momento la totalidad del expediente, en los términos que obran en el expediente expuesto. Notifíquese a las partes.

ACUERDO: O/184/94.- Se ordena al Sujeto Obligado cumplir con la resolución que recae al Recurso de Revisión número: 657/2019, objeto del presente dictamen, en un plazo no mayor a cinco (5) días, de conformidad con los artículos 117 fracción III, 125 y 129 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, apercibiéndosele que de no hacerlo se iniciará procedimiento a fin de determinar si existe alguna causa de responsabilidad establecida en el artículo 135 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, y se procederá a aplicar cualquiera de las consecuentes medidas de apremio establecidas en el artículo 129 de la Ley anteriormente mencionada, que se considere necesaria para que se cumpla la resolución de inmediato, y se determinen las responsabilidades a que haya lugar, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/184/95.- Se ordena el cierre del expediente número 595/2019, y su traslado al archivo de concentración, siendo público a partir de ese momento la totalidad del expediente, en los términos que obran en el expediente expuesto. Notifíquese a las partes.

ACUERDO: O/184/96.- Se ordena el cierre del expediente número 582/2019, y su traslado al archivo de concentración, siendo público a partir de ese momento la totalidad del expediente, en los términos que obran en el expediente expuesto. Notifíquese a las partes.

ACUERDO: O/184/97.- Se ordena el cierre del expediente número 552/2019, y su traslado al archivo de concentración, siendo público a partir de ese momento la totalidad del expediente, en los términos que obran en el expediente expuesto. Notifíquese a las partes.

ACUERDO: O/184/98.- Se ordena el cierre del expediente número 488/2019, y su traslado al archivo de concentración, siendo público a partir de ese momento la totalidad del expediente, en los términos que obran en el expediente expuesto. Notifíquese a las partes.

ACUERDO: O/184/99.- Se ordena al Sujeto Obligado cumplir con la resolución que recae al Recurso de Revisión número: 417/2019, objeto del presente dictamen, en un plazo no mayor a cinco (5) días, de conformidad con los artículos 117 fracción III, 125 y 129 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, apercibiéndosele que de no hacerlo se iniciará procedimiento a fin de determinar si existe alguna causa de responsabilidad establecida en el artículo 135 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, y se procederá a aplicar cualquiera de las consecuentes medidas de apremio establecidas en el artículo 129 de la Ley anteriormente mencionada, que se considere necesaria para que se cumpla la resolución de inmediato, y se determinen las responsabilidades a que haya lugar, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/184/100.- Se ordena el cierre del expediente número 414/2019, y su traslado al archivo de concentración, siendo público a partir de ese momento la totalidad del expediente, en los términos que obran en el expediente expuesto. Notifíquese a las partes.

7.- APROBACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL CUARTO TRIMESTRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO.

El Secretario Técnico, Licenciado, José Eduardo Vega Luna, somete a consideración del Consejo General, los resultados de la evaluación del cuarto trimestre de la Información Pública de Oficio, del año dos mil diecinueve, misma que estuvo previamente a la vista del Consejo General, de la que me permito dar lectura de los resultados globales en este momento.

Sujetos Obligados	4° Trimestre
Legislativo	100%
Judicial	100%
Ejecutivo	98.57%
Descentralizado	95.94%
Universidades y Centros Educativos	90.90%
Municipios	90.80%

Sujetos Obligados	4° Trimestre
Organismos Autónomos	98.94%
Partidos Políticos	93.16%
Sistemas Municipales de Agua	90.83
Paramunicipales	96.26%
Sindicatos	76.72%
Asociaciones Civiles	82.67%

En razón de lo anterior, y no existiendo más comentarios al respecto el Consejo General, procede a emitir, por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes, el siguiente:

ACUERDO: O/184/101.- Se aprueba por unanimidad del Consejo General, los resultados de la evaluación del cuarto trimestre de la Información Pública de Oficio, del año dos mil diecinueve.

ACUERDO: O/184/102.- Se aprueba por unanimidad del Consejo General, se inicie procedimiento de verificación a los sujetos obligados que hayan obtenido un puntaje menor a setenta (70).

8.- RESOLUCIONES DE PROCEDIMIENTOS DE DENUNCIA POR INCUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA PREVISTAS EN LOS ARTÍCULOS 70 AL 83 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

El Secretario Técnico, Licenciado, José Eduardo Vega Luna, somete a consideración del Consejo General, seis (6), resoluciones de procedimientos de denuncia por incumplimiento a las obligaciones de transparencia previstas en los artículos 70 a 83 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; mismos expedientes que estuvieron previamente a la vista del Consejo General, de los cuales me permito enunciar en este momento.

DENUNCIAS ELECTRÓNICA		
No. Expediente	Sujeto Obligado	Resolución
44-2019	Ayuntamiento de General Cepeda	
046-2019	Ayuntamiento de Monclova	INFUNDADA
001-2020	Ayuntamiento de Cuatrociénegas	INFUNDANDA
002-2020	Ayuntamiento de Allende	FUNDADA
003-2020	Ayuntamiento de Cuatrociénegas	INFUNDADA
004-2020	Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	INFUNDADA

En razón de lo anterior, y no existiendo más comentarios al respecto el Consejo General, procede a emitir, por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes, el siguiente:

ACUERDO: O/184/103.- Se aprueba por unanimidad del Consejo General, la Resolución de Procedimiento de Denuncia por Incumplimiento a las Obligaciones de Transparencia previstas en los artículos 70 a 83 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, número de expediente: 44-2019.

ACUERDO: O/184/104.- Se aprueba por unanimidad del Consejo General, la Resolución de Procedimiento de Denuncia por Incumplimiento a las Obligaciones de Transparencia previstas en los artículos 70 a 83 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, número de expediente: 46-2019.

ACUERDO: O/184/105.- Se aprueba por unanimidad del Consejo General, la Resolución de Procedimiento de Denuncia por Incumplimiento a las Obligaciones de Transparencia previstas en los artículos 70 a 83 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, número de expediente: 01-2020.

ACUERDO: O/184/106.- Se aprueba por unanimidad del Consejo General, la Resolución de Procedimiento de Denuncia por Incumplimiento a las Obligaciones de Transparencia previstas en los artículos 70 a 83 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, número de expediente: 02-2020.

ACUERDO: O/184/107.- Se aprueba por unanimidad del Consejo General, la Resolución de Procedimiento de Denuncia por Incumplimiento a las Obligaciones de Transparencia previstas en los artículos 70 a 83 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, número de expediente: 03-2020.

ACUERDO: O/184/108.- Se aprueba por unanimidad del Consejo General, la Resolución de Procedimiento de Denuncia por Incumplimiento a las Obligaciones de Transparencia previstas en los artículos 70 a 83 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, número de expediente: 04-2020.

9.- DICTÁMENES DE CUMPLIMIENTO SOBRE LA VERIFICACIÓN DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA 2019. El Secretario Técnico, Licenciado, José Eduardo Vega Luna, somete a consideración del Consejo General un total de ciento treinta y nueve (139) dictámenes de cumplimiento de la verificación de la Plataforma Nacional de Transparencia, correspondiente al año dos mil diecinueve; de los siguientes sujetos obligados.

	CUMPLIMIENTO
1	Auditoría Superior del Estado de Coahuila
2	Congreso del Estado de Coahuila
3	Poder Judicial del Estado de Coahuila
4	Tribunal de Conciliación y Arbitraje
5	Secretaría de Salud
6	Secretaría de Economía
7	Secretaría de Desarrollo Rural
8	Despacho del Titular del Gobernador
9	Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad
10	Secretaría de Seguridad Pública

11	Secretaría del Trabajo
12	Secretaría de Turismo y Desarrollo de Pueblos Mágicos
13	Secretaría de Educación
14	Secretaría de Medio Ambiente
15	Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas
16	Secretaría de Gobierno
17	Secretaría de Inclusión y Desarrollo Social
18	Secretaría de Cultura
19	Secretaría de la Vivienda y Ordenamiento Territorial
20	Secretaría de Finanzas
21	Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza
22	Junta Local de Conciliación y Arbitraje
23	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y Protección de Derechos del Estado de Coahuila
24	Registro Civil
25	Jefatura de la Oficina del Ejecutivo
26	Periódico Oficial
27	Centro de Justicia y Empoderamiento para las Mujeres
28	Instituto Coahuilense de las Mujeres
29	Instituto de Pensiones para los Trabajadores al Servicio del Estado de Coahuila
30	Procuraduría de Niños, Niñas y la Familia (PRONNIF)
31	Administración Fiscal General
32	Instituto Registral y Catastral del Estado de Coahuila
33	Instituto Coahuilense de las Personas Adultas Mayores (ICOPAM)
34	Comisión Estatal para la Regulación de la Tenencia de la Tierra Urbana y Rústica de Coahuila (CERTTURC)
35	Comisión Estatal de Vivienda
36	Instituto Coahuilense de la Juventud
37	Instituto Estatal de Educación para Adultos
38	Instituto Coahuilense de la Infraestructura Física Educativa
39	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Coahuila (CONALEP)
40	Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología del Estado de Coahuila (COECYT)
41	Instituto Estatal del Deporte de Coahuila (INEDEC)
42	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Coahuila (CECYTEC)
43	Centro Cultural "Vito Alessio Robles"

44	Instituto de Desarrollo Docente, Investigación y Evaluación Educativa (IDDIEE)
45	Colegio de Bachilleres de Coahuila (COBAC)
46	Instituto de Becas y Créditos Educativos del Estado de Coahuila de Zaragoza
47	Unidad de Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública de Coahuila
48	Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral del Estado de Coahuila (ISSREEI)
49	Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento de Coahuila (CEAS)
50	Servicios Estatales Aeroportuarios
51	Consejo Editorial del Estado
52	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Coahuila (ICATEC)
53	Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Coahuila
54	Promotora para el Desarrollo Minero de Coahuila
55	Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación de la Secc #38
56	Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas
57	Coordinación General de Comunicación e Imagen Institucional
58	Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila
59	Dirección de Pensiones y Otros Beneficios Sociales para los Trabajadores de la Educación del Estado de Coahuila
60	Universidad Autónoma de Coahuila
61	Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera
62	Universidad Tecnológica de Torreón
63	Instituto Tecnológico Superior de San Pedro
64	Universidad Politécnica de la Región Laguna
65	Instituto Tecnológico Superior de Monclova
66	Universidad Tecnológica de la Región Centro de Coahuila
67	Universidad Tecnológica de la Región Carbonífera
68	Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Ciudad Acuña
69	Universidad Politécnica de Monclova-Frontera
70	Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila
71	Universidad Politécnica de Piedras Negras
72	Universidad Tecnológica de Ciudad Acuña
73	Universidad Tecnológica de Parras de la Fuente
74	Acuña

75	Arteaga
76	Cuatrociénegas
77	Francisco I. Madero
78	Frontera
79	General Cepeda
80	Guerrero
81	Matamoros
82	Monclova
83	Morelos
84	Múzquiz
85	Piedras Negras
86	Progreso
87	Ramos Arizpe
88	Saltillo
89	San Buenaventura
90	San Juan de Sabinas
91	San Pedro
92	Sierra Mojada
93	Torreón
94	Viesca
95	Villa Unión
96	Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública (ICAI)
97	Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila (CDHEC)
98	Tribunal Electoral del Estado de Coahuila
99	Comisión Coahuilense de Conciliación y Arbitraje Médico (COCCAM)
100	Instituto Electoral de Coahuila (IEC)
101	Tribunal de Justicia Administrativa de Coahuila de Zaragoza
102	Fiscalía General de Justicia del Estado de Coahuila de Zaragoza
103	Partido Unidad Democrática de Coahuila (UDC)
104	Partido Revolucionario Institucional (PRI)
105	Partido Acción Nacional (PAN)
106	Partido Movimiento Regeneración Nacional (MORENA)
107	Partido de la Revolución Democrática (PRD)
108	Partido Verde Ecologista de México
109	SIMAS Piedras Negras
110	SIMAS Monclova-Frontera
111	SIMAS Torreón

112	SIMAS Sabinas
113	SIMAS Matamoros
114	Servicios de Aguas de Saltillo S.A. de C.V.
115	Compañía de Aguas de Ramos Arizpe S.A. de C.V. (COMPARA)
116	SIMAS Torreón- Matamoros- Viesca
117	SIMAS Arteaga
118	SIMAS Madero
119	SIMAS Parras
120	SIMAS General Cepeda
121	SIMAS Cuatrociénegas
122	Instituto Municipal de Transporte Saltillo
123	Dirección de Pensiones y Otros Beneficios Sociales al Servicio de los Trabajadores del Municipio de Saltillo
124	Instituto Municipal de la Mujer de Torreón
125	Instituto Municipal de Planeación y Competitividad de Torreón
126	Instituto Municipal de Planeación de Saltillo
127	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Torreón (DIF)
128	Instituto Municipal de Cultura y Educación de Torreón
129	Instituto Municipal del Deporte de Torreón
130	Dirección de Pensiones y Beneficios Sociales para los Trabajadores al Servicio del Municipio de Torreón
131	Instituto Municipal de Cultura de Saltillo
132	Consejo Promotor para el Desarrollo de las Reservas Territoriales de Torreón
133	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Saltillo (DIF)
134	Dirección de Pensiones del Municipio de Monclova
135	Sistema Integral de Mantenimiento Vial del Municipio de Torreón
136	Sindicato Único Estatal de los Trabajadores al Servicio del DIF Coahuila
137	Sindicato Único de Empleados y Trabajadores al Servicio Republicano Ayuntamiento de Torreón
138	Centro de Rehabilitación Infantil Teletón (CRIT)
139	Centro Cultural Arocena Laguna A.C.

En razón de lo anterior, y no existiendo más comentarios al respecto el Consejo General, procede a emitir, por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes, el siguiente:

ACUERDO: O/184/109.- Se aprueba por unanimidad del Consejo General, ciento treinta y nueve (139) Dictámenes de cumplimiento sobre la verificación de la Plataforma Nacional de Transparencia.

10.-RESOLUCIONES SOBRE DENUNCIAS EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

El Licenciado Reynaldo Rosas Cepeda, Director de Protección de Datos Personales, somete a consideración del Consejo General las Resoluciones sobre Denuncias en materia de Protección de Datos Personales, número de expedientes ICAI.DP.001/2019 y ICAI.DP.002/2019.

En razón de lo anterior, y no existiendo más comentarios al respecto el Consejo General, procede a emitir, por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes, el siguiente:

ACUERDO: O/184/110.- Se aprueba por unanimidad del Consejo General, la Resolución sobre Denuncia en materia de Protección de Datos Personales, número de expedientes ICAI.DP.001/2019.

ACUERDO: O/184/111.- Se aprueba por unanimidad del Consejo General, las Resolución sobre Denuncia en materia de Protección de Datos Personales, número de expedientes ICAI.DP.002/2019.


11.- APROBACIÓN DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO Y PRESUPUESTO, BASADO EN RESULTADOS.

El Licenciado Miguel Ángel Medina Torres, Director General, somete a consideración del Consejo General el Plan Anual de Trabajo y Presupuesto basado en resultados, el cual estuvo previamente a la vista del Consejo General.

En razón de lo anterior, y no existiendo más comentarios al respecto el Consejo General, procede a emitir, por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes, el siguiente:

ACUERDO: O/184/112.- Se aprueba por unanimidad del Consejo General el Plan Anual de Trabajo y Presupuesto basado en resultados.

12.- ASUNTOS GENERALES. El Comisionado Presidente, Licenciado Luis González Briseño, pregunta a los asistentes si existe algún otro comentario o tema que se desee tratar dentro de asuntos generales; al no existir alguno, en uso de sus facultades, agradece la asistencia de todos los presentes y señala que no habiendo otro asunto que tratar, se declara terminada la Centésima Octogésima Cuarta (184^a) Sesión Ordinaria, el día veintiocho (28) de febrero del año dos mil veinte (2020).



Lic. Luis González Briseño.
Comisionado Presidente.



Lic. José Eduardo Vega Luna.
Secretario Técnico.